

Porque la noche cae y no llegan los bárbaros.
Y gente venida desde la frontera
afirma que ya no hay bárbaros.
¿Y qué será ahora de nosotros sin bárbaros?
Quizá ellos fueran una solución después de todo.
("Esperando a los bárbaros", Konstantino Kavafis)

"La escritura es inmutable y las glosas no son con frecuencia más que la expresión de la desesperación que experimentan los glosadores." (*El proceso*, Franz Kafka)

Siempre que leo o escucho algo sobre el debate en torno al fin de la literatura, me acuerdo del poema de Kavafis cuyo fragmento copio en el epígrafe. El fantasma que amenaza con destruirlo todo y que, sin embargo, no llega, para la desesperación de quienes lo esperaban, lo necesitaban o lo temían, ansiaban por él o tenían que defenderse de él, de los bárbaros. Me gustaría ensayar algunas hipótesis respecto de la noción de posautonomía, los fantasmas que la constituyen y los que ella ha despertado en la crítica latinoamericana en las dos últimas décadas, especialmente entre argentinos y brasileños. Quizás ésta sea otra de esas expresiones de desesperación que, según Kafka, experimentan los glosadores ante lo inmutable de la literatura. A pesar de eso, quisiera intentarlo.

No me interesa defender los postulados de Josefina Ludmer (quien tampoco necesitaría a alguien que los defendiera), pero sí me interesa leer este debate desde una perspectiva quizás más ingenua, en el sentido de menos adscripta a uno u otro polo de la discusión que se puso en marcha, para lograr separar lo que sigue siendo relevante en esa polémica de lo que no pasa de disputas institucionales imposibles de solucionarse. Pensar la posautonomía como cuestión (de la) crítica actual no es lo mismo pensarla como cuestión del presente. Pese a las muchas y divergentes opiniones respecto de las consideraciones de Ludmer sobre el tema, ella tuvo el mérito de traer de vuelta a colación la cuestión de la historicidad de los conceptos, de las teorías, de los métodos y de las prácticas críticas en los estudios literarios, obligándonos a interrogarnos sobre el alcance y los límites de la crítica y de su lenguaje cuando la institución literaria y los textos literarios hablan "lenguas" radicalmente diferentes.¹ En este caso, ¿qué es lo que puede surgir de este diálogo de sordos?

* Becario CNPq-PDJ, con estancia posdoctoral en la Universidade de São Paulo (USP/FFLCH/DLM) de marzo de 2020 a marzo de 2021.

¹ Al discutir la polémica entre los postulados de Beatriz Sarlo en defensa de la autonomía y los Josefina Ludmer sobre la posautonomía justo después de la publicación de los primeros textos de Ludmer sobre las literaturas posautónomas, Sandra Contreras se interrogaba: "¿Cuánto resiste –cuánta potencia de sentido gana o pierde– la



Ludmer estaba consciente de que la cuestión literaria que ella vuelve a plantear a partir de los 2000 implica una discusión sobre el valor y que el valor se establece mediante separaciones.

Autonomía y heteronomía: presunto dilema

La crítica ha manejado la oposición entre autonomía y posautonomía y desde dicha antinomia habla sobre esta última, negándola *in totum* (Nascimento) o mirándola escépticamente (Kohan, Giordano), pese a sus argumentos coherentes y exitosos.² Pero ese presunto dilema crea una tensión asimétrica ante la cual el polo al que cada quien se adscribe toma despectivamente al polo opuesto y el análisis se convierte en juicio, aunque juicio crítico. Si tuviéramos que apelar a una oposición más simétrica respecto de la autonomía, ella sería autonomía vs. heteronomía, como aclara Adorno en su *Teoría estética*. Entonces nos toca interrogar ¿dónde emerge la presunta posautonomía? Y además ¿cuándo emerge? No pienso en el otro falso dilema sobre si el tema atañe a la literatura de los 2000 o de otra época específica, sino en el cuándo de su lógica, que se confunde con la de la propia literatura (en eso parece insistir Alberto Giordano (2017)). Es ésta su lógica fantasmática: en tanto funcionamiento, operación de reunión y de intersección, la posautonomía no sería “lo que viene después”, sino lo que constituye a la literatura, o la literatura misma en tanto vínculo, intersección de lo que no es sólo no-literatura (o no es literatura), lo heterónimo, y de lo que no es sólo literatura (o totalmente literatura). La apariencia de un después corresponde al modo en que su lógica cobra un sentido, una expresión. En su crítica del concepto de Ludmer, al dar otra vuelta temporal y crítica al tema Martín Kohan, quizás sin proponérselo, reinstala dicha relación en su lugar, al sostener que la “autonomía pasa a ser entonces el desafío, a la vez que la esperanza, en tiempos de posautonomía, si es que esos tiempos llegaron” (KOHAN, 2013, p. 318), o sea, frente a una autonomía a la que hay que alcanzar, la posautonomía deja de ser lo que viene después. La literatura está constituida en este sentido desde la falta, o desde lo que le falta, precisamente desde o en la intersección entre la heteronomía y la autonomía (lo no-todo y lo todo-todo). Esta intersección emerge pues como relación lógica, como origen y objeto, como literatura y, también, como posautonomía, pues lo literario no puede ser lo Real ni tampoco se confunde totalmente con lo imaginario, aunque la literatura, su lógica, está enganchada con lo imaginario (con lo que quiere ser). Además, de la intersección entre heteronomía y autonomía algo retorna, pero lo que retorna no corresponde

lectura de una obra hecha desde una lengua ajena –por completo extranjera– a la que la obra inventa?” (Contreras, 2010, p. 139-140 –el texto fue leído originalmente en 2007).

² Raúl Antelo (2012) es una excepción en cuanto a esto, al tratar dicha relación en clave no antinómica, desde la tríada autonomía, posautonomía, an-autonomía.



totalmente a ninguno de los dos polos que la constituyen, es repetición devenida otra cosa.³

La lógica de la posautonomía no es, por lo tanto, la misma de la literatura, sino que posautonomía es la relación lógica constitutiva de lo literario, que a su vez resulta de la intersección (o inflexión) entre heteronomía y autonomía. El que en determinado momento de la historia literaria se haya identificado a la literatura con la autonomía se debe más bien a razones y políticas institucionales de la literatura que a la lógica de su objeto. Dicha (con)fusión corresponde a una fantasmagoría (una cosa en lugar de otra), y me obliga a “pensar en el papel que las fantasmagorías cumplen en relación con la memoria y la cultura, en la articulación entre pasado y presente” (LINK, 2009, p. 31). La posautonomía es la expresión del deseo de la literatura, de la literatura como fantasma que es. El concepto de posautonomía es fantasmático en su propia constitución, por lo que se confunde (o se funde) con la propia noción de literatura en tanto figura (o des-figura) inasible.

Identificada al fantasma, la posautonomía es “una forma misteriosa e inquietante de presencia política”, de “un resto de lo que siempre ha estado ahí”, pero “siempre en el otro lado de la pertenencia” (MOREIRAS, 2004, p. 2). Es por esto que la afirmación intempestiva de Ludmer respecto de la posautonomía como un diagnóstico de época aparece a destiempo, fuera de lugar, anacrónicamente, y viene a confirmar lo insoslayable: la historicidad institucional de la literatura y sus batallas con los restos de lo inmutable de la literatura. Se suman, pues, otros fantasmas a la discusión, ya no en tanto lógica constitutiva de lo literario, sino en el marco de las disputas en torno a la literatura, su fin o sus reenvíos hacia sí misma. No es casualidad que al poner en tela de juicio la noción de Ludmer, críticos como Nascimento o Giordano conciban a la posautonomía como elemento constitutivo de la autonomía, intentando rescatar así su lógica esencial. Si no nos hubiésemos acostumbrado a pensar la noción de fantasmagoría como cosa negativa, yo diría que las operaciones críticas a favor o en contra de la posautonomía en este debate suelen constituirse en fantasmagorías del fin y/o de lo Real, en modos distintos de comprender o imaginar el tiempo que se adscriben a uno de los polos de la antinomia, en lugar de hacer “trabajar el tiempo diferencial de los instantes de proximidad empática, intempestivos e inverificables, y los momentos de rechazo críticos, escrupulosos y verificadores” (DIDI-HUBERMAN, 2011, p. 45).

Por otra parte, llama la atención el escaso interés de los críticos por el carácter hipotético, imaginativo y especulativo de los textos de Ludmer sobre la posautonomía, o más exactamente, de los aspectos en que se enmarcan estos discursos (panfletos, manifiestos, intervenciones, el modo cómo los identificamos ya dice algo sobre el valor puesto en juego en

³ Para las consideraciones en este párrafo remito a los análisis de Jacques Lacan en “La carta robada” (LACAN, 1984) y *La lógica del fantasma* (LACAN, 2005).



las disputas críticas). Observar los matices que Ludmer agrega a las ideas de los primeros textos sobre la posautonomía a medida que aparecen las críticas a sus postulados nos permitiría identificar sus fantasías de intervención (o de agitación cultural, como se refiere a su postura crítica), así como sus fantasmagorías críticas, especialmente con respecto a un presunto formalismo duro que apenas existía en el discurso de la crítica argentina en los años 2000 (“Literaturas postautónomas” se difunde por Internet aún en el 2006).

En la primera versión de los textos que publicaría sobre lo que llamó “Literaturas postautónomas”, Ludmer sostiene: “Muchas escrituras del presente atraviesan la frontera de la literatura [los parámetros que definen qué es literatura] y quedan afuera y adentro, como en posición diaspórica: afuera pero atrapadas en su interior” (LUDMER, 2007, Web). Ya en “Literaturas posautónomas 2.01”, vuelve a decir lo mismo, pero precedido de un significativo “**Imaginemos esto**” (LUDMER, 2009, p. 41 – bastardillas mías). A su vez, Ludmer abre *Aquí América Latina* con un “**Supongamos que**” (LUDMER, 2010, p. 9, bastardillas mías), para sugerir que para leer las escrituras de aquel presente necesitaríamos un aparato distinto al que usábamos antes para leer literatura, pero se percata de observar que “todo podría ser pura especulación” (LUDMER, 2010a, p. 10). Y en “Notas para literaturas posautónomas III”, que salió en su blog luego de la publicación de *Aquí América Latina*, vuelve a glosar su hipótesis insistiendo en la búsqueda de recursos en la literatura “para imaginar y producir afecciones” (LUDMER, 2010b, Web).

No sigo con la cadena de citas, pero remarco que reformulaciones semejantes aparecen en textos ulteriores, como “Literaturas posautónomas: otro estado de la escritura” (2011) y “Lo que viene después” (2012). Es como si la primera manifestación, la percepción devenida instrumento crítico, irrumpiera intempestivamente, sin cualquier mediación, como aserción, ficción teórica o imaginativa entendida como conocimiento que se produce en el campo de la posibilidad, pero que se expresa como cosa segura. Es la puesta en escena de “una idea en proceso” (GERBAUDO, 2015, p. 145), característica de esta profesora que se arriesga y que va construyendo sus hipótesis a medida que las discute. Su lógica discursiva es la de la clase, lógica que se repite en los textos breves sobre la posautonomía, y que ya había sido probada en la relación entre sus clases y la preparación de sus libros anteriores. El procedimiento atiende a un imperativo (ético, teórico, crítico, fantasmagórico) que me hace pensar en lo que sugiere Didi-Huberman en una entrevista cuando le preguntan qué hacer para enfrentar las ideologías dominantes:

[...] hay que crear posibilidades donde lo que usted llama ideología dominante no tiene todo el poder. Hay que crear posibilidades, o sea, hay que inventar. Es por eso que los



artistas son interesantes, porque inventan sin cesar. Hay que tener una invención ética, política, estética, de la vida cotidiana. Eso: inventemos, inventemos más (DIDI-HUBERMAN, 2016, Web).

Una de las consecuencias de dicho apelo ético serían las críticas que recibiría Ludmer de críticos como Giordano o Kohan sobre el retorno a un régimen ético del arte, algo decepcionante si comparado con las posibilidades formales que la literatura (especificidad e institución) había comprendido como valor en el marco del régimen estético. Sin embargo, no podemos pasar por alto que se trataba de hipótesis imaginativas, de la búsqueda de instrumentos críticos, de imaginar modos de leer, de ver y de promover una crítica de la autonomía en la literatura. Al igual que Derrida, en Ludmer “hay una búsqueda por ir más allá de lo que clausura un campo disciplinar en un momento dado, ya sean protocolos académicos, leyes del género en cuestión, retóricas empleadas para argumentar, etc.” (GERBAUDO, 2013, p. 136).

Ludmer lo reitera en diversas oportunidades: imaginemos esto, supongamos que, estoy en busca de modos de imaginar... Puesto que este modo de plantear la cuestión nos ofrecía la posibilidad inmediata del rechazo y de seguir leyendo literatura como veníamos haciéndolo (no digo “como hacíamos antes” porque desconfío de la oposición entre “antes” y “después” en este debate), se me hace interesante el relieve que sus consideraciones cobraron en el campo de la crítica. Se trata de una muestra de que, pese a las maneras a veces descuidadas (o intempestivas) de plantear la cuestión, Ludmer toca puntos fundamentales para los estudios literarios todavía hoy, porque reanuda cuestiones permanentes de la literatura: su definición, sus agentes, la institución literaria, el valor, sus modos de legitimación, sus funciones.

Desde una “imaginación sin afueras” Ludmer pone en duda ciertas categorías de análisis ampliamente acogidas en los estudios literarios (autor, obra, literaturidad, valor, especificidad, formato) para volver a plantear la pregunta sobre qué es lo que caracteriza al discurso literario, qué sería lo específicamente suyo, si es que hay algo así. La propuesta de abandonar las oposiciones y trabajar con fusiones y sincronías (adentrofuera, abstractoconcreto, intimopúblico, realidadficción), aunque plantee otros marcos analíticos, apunta precisamente a la crítica de los binarismos, a la vez que ofrece un mapeo de su propia trayectoria (la de Ludmer y la del concepto de posautonomía) hasta los postulados presentados entre 2000 y 2010.

Las críticas de la noción de posautonomía tal como manejada por Ludmer que no tengan en cuenta su trayectoria y se atengan tan sólo a los escritos abiertamente dedicados a lo que ella llama literaturas posautónomas, corren el riesgo de reducir sus hipótesis a pura broma (Pas), a impresionismo (Dalmaroni) o a equivocación (Nascimento). Sería conveniente



leer la trayectoria crítica de Ludmer que va de *Clases 1985. Algunos problemas de teoría literaria* (2015 [1985]), pasando por *El género gauchesco. Un tratado sobre la patria* (1988) y *El cuerpo del delito. Un manual* (1999), hasta *Aquí América Latina. Una especulación* (2010), para dimensionar cómo la autora despliega un ejercicio crítico de impronta deconstruccionista cuyas características fundamentales son el trastorno de las dicotomías estructuralistas, la reivindicación de los márgenes (estéticos, políticos, jurídicos, sociales, geográficos, lingüísticos, genéricos) y el énfasis sobre las políticas (y la ética) del lenguaje y de la literatura. Obviamente no es algo que puedo hacer en este texto. A su vez, esto aporta nuevos problemas al debate, puesto que si por una parte demostraría que sus hipótesis sobre la posautonomía se sostienen en una base epistemológica rigurosa de impronta posestructuralista, por otra parte denuncia que su insistencia en la noción de posautonomía como diagnóstico de época es difícil de sostener.

Con el paso del tiempo se produce un cambio en los modos cómo Ludmer incorpora a sus textos lo aprendido de Derrida. Ya sin referirse al filósofo, pues casi no lo cita en *Aquí América Latina*, ella formula su noción de posautonomía concibiendo a la literatura y a la crítica como escritura, a la vez que la toma en el marco de la institución (o “Ante la ley”). Además, medio inquieta frente al avance de las tecnologías en el paso del siglo XX al XXI, está consciente la hipótesis de que la realidad y la ficción apenas se separan en los 2000 y que esto ha cambiado los modos de leer y de escribir literatura, sus formatos, sus medios –en *De la gramatología* Derrida sostenía que el fin de la escritura lineal es el fin del libro, aunque esto no hubiese provocado la desaparición de los libros, ni tampoco se dejaba de publicarlos (DERRIDA, 1973, p. 108)–. Esa hipótesis también deriva de la teoría de Derrida, puesto que “no hay exterior que no esté interiorizado y no hay interior que no se exteriorice”, como remarcaría Ludmer (2015, p. 225) en *Clases 1985*, discutiendo precisamente *Ante la ley* de Derrida. Lo que en 1985 Ludmer veía como potencia crítica en el pensamiento de Derrida, se le presenta en los años 2000 como experiencia cotidiana (el post-2001, el neoliberalismo, Internet, la transnacionalización del capital, la globalización), con lo cual le quedaba claro que “[i]maginar una teoría contrahegemónica desde la inmanencia capital implicaba reconocer la imposibilidad de hacerlo desde afuera” (DE LA CAMPA, 2001, p. 49).

Ludmer 1985: posautonomía, un retorno

Analía Gerbaudo (2015) comenta que *Clases 1985* es un marco en la historia de la teoría literaria en la Argentina de la posdictadura, entre otras cosas por introducir a Derrida y la deconstrucción como posibilidad en los estudios literarios y en la discusión de las



instituciones en Argentina (se dedican casi cuatro clases a Derrida en el seminario, de las 14 dictadas por Ludmer). A su vez, Natalí Incaminato (2019) defiende que el libro de Ludmer más influido por las ideas de Derrida es el dedicado a la gauchesca, pero que después dicha adscripción va desapareciendo poco a poco, restringiéndose a un capítulo en *El cuerpo del delito* y a algunas notas al pie de página en *Aquí América Latina*. Me parece que aquí la cuestión no está del todo bien planteada: ya no se trata de pensarla en términos de adscripción, sino de incorporación progresiva de conceptos y del *modus operandi* aprendidos de Derrida a los propios modos de pensar y plantear los problemas a que se dedica Ludmer. Este proceso se intensifica en la producción que va del seminario dictado en 1985 hasta su último libro, *Aquí América Latina*, y si *Ante la ley* de Derrida no sólo atraviesa al seminario, sino que lo inspira como sugiere Gerbaudo (2013, p. 61), es también en el seminario que se sientan las bases de lo que, más de 20 años después, Ludmer plantearía en la discusión sobre la posautonomía: la puesta en cuestión de la autonomía, la vinculación de las teorías de la especificidad con las teorías institucionales, el cuestionamiento de los territorios y de la literatura latinoamericana como una unidad.⁴

Si en *Clases 1985* Ludmer ya presenta en germen el conjunto de problemas a que se dedicaría en las décadas siguientes –la gauchesca, el delito, la crítica de la autonomía– ¿qué justificaría pensar que se ha producido un cambio tan radical entre su crítica de la autonomía en el seminario y lo que luego desplegaría ya en el marco de la posautonomía, a punto de que debiéramos desechar lo anterior para leer lo reciente?, aunque sí se produjeron cambios en su reflexión, incluso con respecto a su participación en el campo disciplinario. Mientras que en 1985 Ludmer llama la atención a la diferencia de la autonomía en las literaturas europeas y en las literaturas latinoamericanas (superación de la relación con la iglesia y la nobleza en las primeras, y con la política en las últimas), en los 2000 sus planteamientos sobre la posautonomía atañen a la globalización de la lengua (la industria de la lengua) y a las reformulaciones del colonialismo económico e ideológico implicadas en este proceso. Si se cotejan la crítica de Giordano al concepto de posautonomía de Ludmer con la crítica de

⁴ Es cierto que en *Aquí América Latina* el *corpus* analizado por Ludmer es restringido, lo que le rindió muchas críticas (Pas, Dalmaroni, Nascimento), pero si tomada con honestidad su trayectoria da claras muestras de que nunca había concebido a las literaturas latinoamericanas como un bloque homogéneo y que estaba consciente de que leerlas requería miradas atentas a esta condición, “si en sus escritos todavía asevera y defiende el carácter autónomo de la literatura (cf. 1984), en sus clases se permite empezar a ponerlo en duda (cf. 1985b) a partir de un territorio que considera la gran zona a explorar: la literatura latinoamericana. Una denominación con la que no se siente cómoda y a la que opone una articulación por territorios que no coinciden exactamente con las demarcaciones nacionales o con las unidades políticas: ‘el sector mexicano del norte’, ‘Centroamérica’, ‘Brasil’, ‘el río de la Plata’, ‘la zona andina’ (Ludmer, 1985b, 26: 14). ‘Unidades culturales’ que reclaman ser pensadas como tales. Su deseado libro sobre este tema (cf. Ludmer, 2000) convertido finalmente en clases (cf. Ludmer, 2010c, 2011b, 2012c, 2013; Gerbaudo, 2014b) sobre la gauchesca, la ‘literatura de los indios de la zona andina’ y la de ‘los negros del Caribe’ (2012c) explora géneros propios de estos territorios” (GERBAUDO, 2015, p. 145).



Ludmer a la autonomía (especificidad e institución), se ve que son convergentes en muchos puntos, quizás porque sus fantasmas no sean radicalmente distintos. Sostiene Giordano:

Lo que retorna en el pensamiento de Blanchot es la coyuntura de que existirá, desde el comienzo, una tensión irresoluble entre experiencia e institución literaria, y que esta tensión se manifestaría, disimulada por la dialéctica de lo nuevo que rompe con la tradición, a través de la repetición –el estallido– de una diferencia originaria, la afirmación paradójica de que la literatura sólo es ella misma, si todavía no lo es (GIORDANO, 2017, p. 135).

[...] para poder ser, la literatura siempre tiene que ausentarse y mantenerse a distancia, inaccesible, porque cada vez que se encuentra, o alguien cree encontrarla, se pierde (GIORDANO, 2017, p. 136).

A su vez, discutiendo el texto de Derrida en el seminario de 1985 Ludmer dice:

La escritura es inmutable, es exactamente la misma. Podríamos decir que ahí la literatura es lo que está del otro lado de la ley, del otro lado de la puerta, todos se desesperan por hacerla hablar, para hacerla moverse, y siempre se la puede hacer hablar y moverse de determinados y diferentes modos cada vez, mientras ella permanece siempre [igual a sí] misma (LUDMER, 2015, p. 285).

Se puede suponer que la diferencia entre ambas perspectivas radicaría básicamente en el juicio respecto de estos límites de la literatura. Giordano remarca: la literatura va hacia sí misma. Ludmer sugiere: la literatura va hacia sí misma, y acaba llegando asimismo a otras partes. No pienso que Giordano renegaría de esta hipótesis de Ludmer en su totalidad. La noción de posautonomía de Ludmer conlleva una teoría de la lectura signada por el modo como ella piensa los procesos implicados en la lectura de la literatura y del mundo, al poner “el acento en la lectura como producto de un entrenamiento ligado a una visión de mundo” (GERBAUDO, 2011, p. 7). En este sentido en *Clases 1985* “Ludmer anticipa la tesis de *Aquí América Latina* cuando conecta los ‘modos de leer’ con los ‘modos de escribir’ (no sólo crítica o teoría literaria sino literatura y ciencias sociales en general [...]) y ambos, con los cambios culturales que lo atraviesan” (GERBAUDO, 2015, p. 136). Por razones de extensión, me limito a comentar tres de los ejes fundamentales de su concepción de la posautonomía en relación con lo que se anticipaba en el seminario.

Ludmer suele tratar la especificidad y la autonomía como equivalentes en diversos momentos, lo cual es cuestionable. En “Literaturas postautónomas” ratifica: “Autonomía, para la literatura, fue especificidad y autorreferencialidad, y el poder de nombrarse y referirse a sí misma. Y también un modo de leerse y de cambiarse a sí misma” (LUDMER, 2007, Web). La sentencia corresponde integralmente a lo que dice en las clases 13, 14 y 15 dedicadas a *Ante la ley* de Derrida:



No habría otra definición intrínseca [más] que la mostración, la exhibición de todo lo que en literatura es convención. Las teorías institucionales son un efecto retardado, en todos los sentidos del término (LUDMER, 2015, p. 212 –Clase 13–).

[...] si las normas o convenciones definen qué es la literatura, ellos no se preguntan mucho de dónde salieron (LUDMER, 2015, p. 240 –Clase 14–).

[...] la ley no está en ninguna parte, lo universal no tiene existencia física (LUDMER, 2015, p. 262 –Clase 15–).

[...] hay un círculo que se da desde afuera y desde adentro; está diciendo que la literatura está regida por normas y convenciones, o sea, desde afuera, pero que la literatura es ley también, y en ese ser ley de lo individual y postular la ley, en esa ley que viene de afuera, se produce una especie de círculo donde los textos dicen lo que es la literatura y donde las convenciones dicen lo que es la literatura. No se puede saber nunca si qué es la literatura está en los textos o está en las convenciones, sino que hay una relación perpetua, circular, entre las obras y la literatura. Porque toda obra literaria dice lo que es la literatura, y, por lo tanto, hace la ley. Dice lo que es la literatura, postula la ley literaria. Al mismo tiempo, están las convenciones que dicen lo que es la literatura con su guardián (LUDMER, 2015, p. 270 –Clase 15 –).

La definición de autonomía que aparece en el ensayo inicial sobre la posautonomía (pese al carácter intempestivo de las formulaciones) es heredera de la crítica derrideana de los binarismos, al tiempo que apunta a las vinculaciones entre la especificidad formal y la especificidad institucional (que ya estaban en su lectura de *Ante la ley* en 1985). La circularidad sobre la que insiste en el último pasaje se acerca incluso al argumento de Giordano en “¿Adónde va la literatura?”. Por otra parte, Ludmer critica el carácter mítico de la especificidad otorgado por las instituciones, que no se preguntarían por su origen y están en toda parte, como mito fundacional (paradójicamente, actúa de modo semejante al postular la posautonomía en los 2000). Estas nociones son fundamentales para la comprensión de lo que serían algunas de sus consideraciones metodológicas en torno a la posautonomía, pues cuando Ludmer dispara que “Estas escrituras no admiten lecturas literarias, esto quiere decir que no se sabe o no importa si son realidad o ficción” (LUDMER, 2007, Web) o aún “esto quiere decir que no se sabe o no importa si son buenas o malas, o si son o no son literatura” (LUDMER, 2007, Web), que “depende de cómo se lea la literatura hoy. O desde dónde se la lea” (LUDMER, 2009, p. 44), no se trata pues de reducir el debate al gusto personal, sino de poner en tela de juicio las clasificaciones, que por estar manejadas por las instituciones serían según Ludmer siempre dudosas.

Y, puesto que el crítico también formaría parte de la institución literaria, su mirada “decide totalmente el sentido del texto en el sentido formal también; lee lo de adentro. Si lo separa, si lo piensa en el marco, si no piensa en eso, no lo ve, ve otra cosa” (LUDMER, 2015, p. 237). Aunque puede ser que no todos se adscriban a su argumento, no es difícil observar que ella demuestra un esfuerzo por pensar la reflexión en literatura desde lugares no antinómicos



e intenta hacer que emerja otro tipo de problemas en la interpretación literaria: lo que está al margen, lo fuera de los límites del campo de la autonomía. Se observa, pues, en su reflexión un intento de desnaturalizar la oposición entre autonomía y heteronomía (Ludmer no emplea este último término), quizás una búsqueda por restituirle a la posautonomía su lugar en la constitución de lo literario (y no en su margen), así “la posautonomía no cerraría el ciclo que se abrió en el siglo XVIII [...], pero lo altera y lo pone en cuestión” (LUDMER, 2011, Web). Vista desde esta perspectiva Ludmer se muestra muy consciente incluso de los riesgos que un régimen posautónomo podría representar para la literatura, acercándose a las constataciones de David Damrosh y Gayatri Spivak (2011) en torno a los peligros y las posibilidades de la mundialización de lo literario; así como se acerca a lo que en Kohan aparece con un sentido de pérdida o un lamento: “la literatura posautónoma perdería el poder crítico, emancipador y hasta subversivo que le asignó la autonomía a la literatura como política propia, específica. Es posible, también, que ese poder o política ya no pueda ejercerse hoy en un sistema [‘realidad’] que no tiene afueras” (LUDMER, 2011, Web). Sus dudas sobre la posibilidad de una crítica anclada en un sistema que no tiene afueras resulta muy razonable (HARDT; NEGRI, 2002; LUDMER, 2011).

Esto nos conduce al tercer punto que me propuse comentar: la forma. Las cuestiones formales son las menos discutidas en los debates en torno a la posautonomía. Ludmer sostiene que se produciría en la literatura “una drástica operación de vaciamiento: el sentido queda sin densidad, sin paradoja, sin indecidibilidad, y es ocupado totalmente por la ambivalencia: son y no son literatura al mismo tiempo, son buenas y malas, son ficción y realidad” (LUDMER, 2007, Web). Pese al modo intempestivo en que lo enuncia, el tema es que si cambian los marcos que rigen el análisis, cambia también la percepción de la forma, pues “el marco tiene como efecto fundamental otorgar unidad a lo que enmarca, o sea, separarlo de un contexto y darle unidad”, remarca Ludmer (2015, p. 233) en una de sus clases sobre Derrida. El rechazo del sentido y la apuesta por la ambigüedad corresponde a una operación que no quiere cerrar la cadena de sentidos, sino trabajar desde la lógica textual.

La consecuencia de dicha mirada es que ya no hablaríamos de un corte, un antes y un después respecto de la autonomía o de la posautonomía; más bien de un *alter*, el pasado (de la literatura, de la política, del lenguaje) está en el presente, a pesar de que en sus textos Ludmer siga empleando la noción de posautonomía como el ahora o el después (de los años 1960, como habría que entenderlo). Antelo escribió que “Ludmer quiere suprimir la literatura sin institucionalizarla” (Antelo, 2008, p. 13), pero yo diría que la apuesta utópica de Ludmer es más irónica y no quiere suprimir ni institucionalizar nada, ella sabe que esto no es posible,



pero (utópicamente) quiere salvar la literatura y quiere cambiar las instituciones. Lo que buscó a lo largo de sus últimos 30 años de vida fue abrir el paso a una “nueva teoría literaria” no sólo en Argentina, sino en Latinoamérica, capaz de leer las literaturas latinoamericanas en su diversidad, pero viéndolas desde sus propios marcos y no desde la mirada colonialista echada desde el norte (que también puede estar aquí, entre nosotros). El fantasma de la posautonomía para Ludmer es la separación, puesto que las oposiciones nunca son simétricas.

Posautonomía, *ritornelo*

Entre los fantasmas de la posautonomía y aquellos que los debates contemporáneos sobre las literaturas posautónomas han despertado, habría que señalar a manera de corte o de cierre provisional de este texto, los tres aspectos concernientes a esa discusión que todavía no están resueltos. El debate en torno a la posautonomía ha sido tratado casi siempre en su totalidad, en tanto “**la** posautonomía”, lo que acarreó la consecuencia de que apenas se discutiera sobre su estatus. Tras haber identificado su lógica, ahora nos tocaría preguntar qué es la posautonomía, ¿una teoría, una teoría de ciertas prácticas literarias, un modelo analítico, una concepción en torno a la literatura? Lo primero que me gustaría remarcar (llevo un tiempo repitiéndolo) es que la noción de posautonomía que se viene manejando en las dos últimas décadas no es autoevidente. No siempre hablan de lo mismo los críticos que discuten sobre la posautonomía o que reivindican el término en sus análisis (oscilan entre la ética, la globalización y lo literario).

Hay que distinguir tres acepciones principales del concepto. La primera se constituye en los campos de la historia y la economía y se conecta con el tema de la globalización, concibe al valor en tanto se asocia al mercado, las editoriales transnacionales, las traducciones, por lo que se la podría analizar en diálogo con el debate respecto de las llamadas literaturas globales (*Global Literatures*). La segunda corresponde a un sentido filosófico y político en el debate sobre la posautonomía, y está asociada a la ética, para la cual el valor se relaciona a nociones de representatividad y participación en las disputas sociales y simbólicas y, por tanto, está atravesado por cuestiones de etnia, género, clase, generación y comunidad. Y el tercer sendero es estético y supone un debate sobre la escritura y la forma. Según esta acepción el valor es literario.

En cuanto a la pregunta sobre el estatus de la posautonomía, la respuesta tiene distintos ángulos. Aunque muy controversial, la noción se presenta como una teoría particular de ciertas prácticas escriturales de las últimas décadas. Ludmer (2007) se detiene fundamentalmente en la literatura argentina, aunque no pierde totalmente de vista a las



literaturas latinoamericanas (Ludmer, 2010a). En este marco Ludmer plantea la posautonomía como un diagnóstico de época, en cierto modo en diálogo con la perspectiva de Paolo Virno (1999). Sin embargo, la posautonomía en Ludmer también es una concepción en torno a la literatura, especialmente con respecto a las instituciones literarias, basada en la hipótesis de la inseparabilidad de las esferas o de los campos disciplinarios y, por tanto, ubicada en el marco de las transdisciplinas y de la crisis de la especificidad del campo y los objetos en los estudios literarios acarreada por la propia práctica inter y transdisciplinaria. En cuanto a esta acepción Ludmer se vale de las lecciones de Derrida y de otros posestructuralistas, como Foucault y Deleuze, además de los debates en el campo de los Estudios Culturales, Poscoloniales y Decoloniales, cuestión que debe de haber cobrado una inflexión importante en su paso por universidades estadounidenses.

Resulta difícil sostener que en Ludmer la posautonomía corresponde a un modelo analítico, puesto que le falta una metodología clara, pese a la apuesta especulativa y al recurso al “aparato”. Irónicamente, han sido sus seguidores y el “efecto post-Ludmer” (ZÓ, 2013) que llegaron más cerca de convertir los postulados de Ludmer en modelo analítico, hecho que también ha tenido como consecuencia una drástica reducción del alcance de sus conjeturas pues, al fijar sus hipótesis como marcos de referencia, se les restó la potencia polemista y de crítica de los binarismos característica de los textos de Ludmer. Si se convierte en modelo, la teoría de la posautonomía cae en la trampa que Ludmer tanto había criticado en su seminario en 1985. Por fin, a pesar de no llegar a configurarse como una meta-teoría o a constituirse en teoría en el sentido en que Ludmer concebía esta noción, en su uso del concepto la posautonomía comparte este rasgo típico de su práctica crítica (ZÓ, 2013). Para Ludmer, la teoría literaria

[...] no es neutral, o sea, no es una reflexión científica completamente separada de lo que podrían ser ciertos debates o enfrentamientos filosóficos, políticos, ideológicos, etc. En el interior de la teoría y desde la teoría se plantean todo tipo de enfrentamientos, debates y luchas: el campo cultural es un campo de enfrentamientos, polémicas, estrategias y peleas por dominación (LUDMER, 2015, p. 36).

[...] la teoría se coloca como si dijéramos un escalón más arriba o más abajo, no hay ningún tipo de jerarquía valorativa en esto. La teoría lee a la crítica, hace una crítica de la teoría, del modo de leer, ve qué es lo que lee el crítico, qué concepción de la literatura está detrás o por debajo de lo que se lee, qué concepción de la significación, del sentido, etc. (LUDMER, 2015, p. 38).

En el seminario de 1985 Ludmer plantea una suerte de *programa* teórico, una mirada a la teoría que sea reflexiva, que no se confunda con la aplicación de modelos y que permita que los estudiantes aprendan a leer la teoría para que luego puedan abocarse a escribir teoría



también. Al cuestionar el estatuto de la literatura de los 2000 y las implicancias de una lectura anclada en la noción de autonomía para interpretar dichos textos, Ludmer impulsa a la reflexión meta-teórica o metacrítica, al tiempo que insiste en que éste debe ser el carácter de todo debate teórico, sea en la postulación de una nueva teoría o en el uso de otras previamente existentes. No podemos olvidarnos de que Ludmer pasa del margen del campo disciplinario en el seminario de 1985 al centro del mismo campo en Estados Unidos (Princeton, Yale), lo cual ayuda a comprender el movimiento que sale del cuestionamiento de la noción de margen (por la ausencia de un campo) y se dirige al propio campo. Como Derrida, Ludmer se agarra del límite, o del centro, para hacer explotar dicha oposición, pues a la teoría le tocaría plantear todo tipo de enfrentamientos.

El segundo aspecto tiene que ver con una paradoja de la teoría de la posautonomía: frente a la apuesta vanguardista y polémica con respecto a la especificidad y las instituciones, y a la búsqueda de otros modos de leer la literatura en los 2000, el replanteamiento del valor literario en el marco del régimen ético parece desentonarse del enfrentamiento anterior. Pero esto también forma parte de su apuesta vanguardista (y utópica). El deseo de reconexión del arte con la vida, que en cierto modo resulta escandaloso y que ya estaba en el espíritu de los dadaístas reaparece en sus postulados como deseo (o como fantasmagoría), pero más bien se ubica en el marco de las humanidades públicas y del retorno a este debate en las últimas décadas (Cf. SOMMER, 2014). Coincido con Giordano (2017) cuando recuerda que resulta muy conservador el tratamiento del valor en el debate posautonomista, así como con Kohan, quien remarca que no es posible “observar la eventual reconciliación con la praxis vital (y mucho menos, llegado el caso, entusiasmarse con ella) sin preguntarse la condiciones concretas de esta praxis vital” (KOHAN, 2013, p. 312). Sin embargo, sabemos que no ha sido Ludmer quien ha llevado a las últimas consecuencias dicha apuesta, y me parece que en lo que respecta a ella el debate respecto de la posautonomía tiene un carácter más descriptivo y polemista que entusiasta, si tomamos el conjunto de sus textos sobre el tema.

El tercer aspecto cuya discusión sigue siendo relevante es la forma. Poco se ha discutido respecto de las consecuencias, condiciones o posibilidades formales de la literatura o de las artes en relación con el debate sobre la posautonomía (Laddaga, Teninna, Hoyos). Aún en el caso de las discusiones en torno a la inespecificidad en la estética contemporánea desplegadas en *Frutos estranhos* por Florencia Garramuño (2014), el énfasis recae sobre la expresión de lenguajes, géneros y *media*, pero apenas sobrepasa el sentido de la hibridación entre dichos elementos, pues lo que le interesa a la autora es la discusión sobre cierta idea en torno a lo común (lo ético) que estos frutos inespecíficos proyectarían. Por esto las formas, en



tanto aquello que les confieren a los objetos estéticos un formato y un territorio, no llegan a ser cuestionadas. Además, no hay formas posautónomas, en el sentido en que ha habido formas modernas (como la novela, según ciertas perspectivas críticas). Esto nos obligaría a leer lo que se ha dicho respecto de la forma en un marco posautonómico, cosa que acá no puedo hacer porque excedería demasiado la extensión.

Sin embargo, sospecho que no es radicalmente distinta la impronta derrideana de Ludmer en cuanto a este aspecto. Su apuesta por la drástica operación de vaciamiento de lo literario en las literaturas posautónomas, parece apuntar otra vez al marco, que “Es la esencia del arte”, sostiene Ludmer (2015, p. 233) desde la lección de Derrida, “es lo que queda como resto, lo que funda, lo que lo constituye. El resto lo constituye, lo marginal lo funda, la exterioridad se internaliza; el borde es un borde externo e interno a la vez” (LUDMER, 2015, p. 233). Si admitimos con Didi-Huberman (2010) y Rosalind Krauss (1984; 1999) que el arte minimalista norteamericano produjo una operación de vaciamiento de lo antropomórfico en los objetos estéticos desde los '60 y, con María Elena Lucero (2020), que el arte latinoamericano de la misma época también se ha abocado a experimentar formas conceptuales y minimalistas que reivindicaban la potencia plástica del objeto estético al tiempo que problematizaban los límites entre la obra y el público, desmarcándose de un apelo disciplinario tradicional, y si recordamos que el punto de partida de Ludmer (su contundente “antes”) son los años '60, podríamos plantear que su hipótesis sobre el vaciamiento de la forma en la posautonomía constituye un doble movimiento: salir de la forma (de la autonomía) y luego volver a ir a la forma (reconfigurada).

Carl Einstein (2015) había llevado a cabo una operación teórica semejante 100 años antes al tratar de la escultura africana, y ha logrado demostrar una modernidad de lo primitivo que resultaba fantasmática para los contemporáneos cubistas de París. La relación lógica originaria o constitutiva de lo primitivo con lo moderno emergía como *lo después* y enseguida pasaba a influenciar el modo de ver y hacer el arte del presente, como se podía ver en el arte de Picasso u otros de su tiempo. La literatura es lo inmutable, había dicho Kafka luego recobrado por Derrida y, en seguida, por Ludmer en su famoso seminario; *What you see is what you see*, decían los minimalistas en los '60; hace poco, leyendo a Blanchot Giordano remarcaba: *la literatura va a la literatura*. Y, sin embargo, va también a otras partes, parecen decirnos las obras. En lo que le toca a la posautonomía, es en esta condición fantasmática que se sostiene su lógica, y siempre y cuando logre escaparse a los intentos de reterritorialización que la asedian desde de distintas corrientes que a veces se aprovechan de su éxito casi escandaloso, es posible que guarde alguna potencia teórica, crítica y reflexiva.



Referencias

- ADORNO, T. **Teoría estética**. Trad. Artur Mourão. São Paulo: Martins Fontes, 1982.
- ANTELO, R. Autonomía, pós-autonomía, an-autonomía. **Qorpus**, v. 1, p. 1-12, 2012.
- ANTELO, R. Postautonomía: pasajes. **Pasajes**, v. 28, p. 11-20, 2008.
- CONTRERAS, S. En torno de las lecturas del presente. In: GIORDANO, A. (Ed.) **Los límites de la literatura**. Rosario: CELAR/UNR, 2010b. p. 135-153.
- DALMARONI, M. La literatura y sus restos (teoría, crítica, filosofía). A propósito de un libro de Ludmer (y de otros tres)". **Bazar americano**. n. 28, 2010. Disponible en: <www.bazaramericano.com/pdf.php?cod=19&tabla=columnas>. Consultado el 10 jun. 2019.
- DAMROSCH, D.; SPIVAK, G. C. Comparative Literature/World Literature: a Discussion with Gayatri Chakravorti Spivak and David Damrosh. **Comparative Literature Studies**. v. 48, n. 4, p. 455-485, 2011.
- DE LA CAMPA, R. América Latina o el imperio de la inmanencia. **Nuevo texto crítico**, v. 13-14, n. 25-28, p. 35-51, 2001.
- DERRIDA, J. **Gramatología**. Trad. Miriam Schnaiderman e Renato Janine Ribeiro. São Paulo: Perspectiva/EDUSP, 1973.
- DIDI-HUBERMAN, G. **Ante el tiempo**: historia del arte y anacronismo en las imágenes. 3. ed. Trad. Antonio Oviedo. Buenos Aires: Adriana Hidalgo, 2011.
- DIDI-HUBERMAN, G. **El pesimismo no puede tener la última palabra**. Disponible en: http://es.rfi.fr/francia/20161020-georges-didi-huberman-el-pesimismo-no-puede-tener-la-ultima-palabra?ns_campaign=reseaux_sociaux&ns_source=FB&ns_mchannel=social&ns_linkname=editorial&aef_campaign_ref=partage_user&aef_campaign_date=2016-10-20. Consultado el 20 out. 2016.
- DIDI-HUBERMAN, G. **O que vemos, o que nos olha**. Trad. Paulo Neves. São Paulo: Editora 34, 2010.
- EINSTEIN, C. **Negerplastik** (escultura negra). Trad. Fernando Scheibe e Inés Araújo. Florianópolis: EDUFSC, 2011.
- GARRAMUÑO, F. **Frutos extraños**: sobre a inespecificidade na estética contemporânea. Trad. Carlos Nogué. Rio de Janeiro: Rocco, 2014.
- GERBAUDO, A. Algo más sobre un mítico seminario (usina teórica de la universidad argentina de la posdictadura). **452º F**. n. 12, p. 132-152, 2015.
- GERBAUDO, A. El Derrida de Ludmer y otras figuraciones de las clases de los críticos (1984-1986). In: _____. et al. **Primer Coloquio Avance de Investigaciones del Cedintel**. Santa Fé: Universidad Nacional del Litoral, 2013. p. 59-67.
- GIORDANO, A. ¿A dónde va la literatura? La contemporaneidad de una institución anacrónica. **El taco en la brea**. n. 5, p. 133-146, 2017.
- HARDT, M.; NEGRI, A. **Imperio**. Barcelona: Paidós, 2002.
- HOYOS, H. **Beyond Bolaño**: the Global Latin American Novel. New York: Columbia University Press, 2015.
- INCAMINATO, N. Jacques Derrida en Josefina Ludmer. *Clases 1985 y El Género gauchesco. Un tratado sobre la patria*: ley, límite, indecidibilidad y autorreferencia. **Literatura: teoría, historia, crítica**. v. 21, n. 2, p. 173-200, 2019.
- KOHAN, M. Sobre la posautonomía. **Landa**. v. 1, n. 2, p. 309-319, 2013.
- KRAUSS, R. A escultura no campo ampliado. **Gávea**. p. 87-93, 1984.
- KRAUSS, R. **A Voyage on the North Sea**. London: Thames & Hudson, 1999.
- LACAN, J. **Escritos I**. Trad. Tomás Segovia. 10. ed. Buenos Aires: Siglo XXI, 1984.
- LACAN, J. **La lógica del fantasma**. Buenos Aires: Paidós, 2005.
- LADDAGA, R. **Estética de la emergencia**. Buenos Aires: Adriana Hidalgo, 2006.



- LINK, D. **Fantasma**: imaginación y sociedad. Buenos Aires: Eterna Cadencia, 2009.
- LUCERO, M. E. Objetos con aires de cambio: levedad y desmaterialización hacia fines de la década de 1960. **Cuadernos de música, artes visuales y artes escénicas**. n. 15, v. 2, p. 132-153, 2020.
- LUDMER, J. An Agenda for the Multitudes. **Rethinking Marxism**. v. 3, n. 3-4, p. 168-172, 2001.
- LUDMER, J. **Aquí América Latina**. Una especulación. Buenos Aires: Eterna Cadencia, 2010a.
- LUDMER, J. **Clases 1985. Algunos problemas de teoría literaria**. Buenos Aires, Paidós, 2015.
- LUDMER, J. Literaturas posautónomas. **Ciberletras – Revista de crítica literaria y de cultura**, n. 17, 2007. Disponible en: <<http://www.lehman.cuny.edu/ciberletras/v17/ludmer.htm>>. Consultado el 10 ago. 2010.
- LUDMER, J. Literaturas posautónomas: otro estado de la escritura”. **Colloque International Interdisciplinaire “L’objet littéraire aujourd’hui”**. Paris, CRAL/EHESS, 2011.
- LUDMER, J. Literaturas postautónomas 2.01. **Propuesta educativa**. n. 32, v. 2, p. 41-45, 2009.
- LUDMER, J. Literaturas postautónomas. **Linkillo** (cosas mías). Disponible en: <<http://linkillo.blogspot.com/2006/12/dicen-que-18.html#ftn2>>. Consultado el 10 jun. 2019.
- LUDMER, J. Lo que viene después. Literatura y después. Reflexiones sobre el futuro de la literatura después del libro. **Actas**. Sevilla, 2012. s/p.
- LUDMER, J. **Notas para Literaturas posautónomas III**. 2010b. Disponible em: <<http://josefinaludmer.wordpress.com/2010/07/31/notas-para-literaturas-posautonomas-iii/>>. Consultado el 20 de ago. 2014.
- MOREIRAS, A. Children of Light: Neo-paulinism and the Cathexis of Difference (I). **The Bible and Critical Theory**. n. 1, v. 1, p. 3-13, 2004.
- NASCIMENTO, E. Literatura no século XXI: expansões, heteronomias, desdobramentos. **Revista brasileira de literatura comparada**. v. 28, n. 18, p. 1-31, 2016.
- PAS, H. El riesgo bromista. Entre territorios, deícticos y valores “post”. **Katatay**. n. 8, p. 142-147, 2010.
- SOMMER, D. **The Work of Art in the World: Civic Agency and Public Humanities**. Durham: Duke University Press, 2014.
- TENNINA, L. Los límites de la teoría de la post-autonomía frente a las manifestaciones literarias de las periferias brasileñas de São Paulo. **Acta Scientiarum**. Language and Culture. n. 39, v. 3, 235-244, 2017.
- VIRNO, P. **El recuerdo del presente**. Buenos Aires: Paidós, 2003.
- ZÓ, R. E. El efecto post-Ludmer. **Landa**. v. 1, n. 2, p. 349-371, 2013.

